



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 26 JUN 2009

RES. H. N° 906-09

VISTO:

La Res. H N° 1658/06 por la que se aprueba el dictado de Postitulo de Actualización Académica "*Cuerpo y Sexualidad en la Adolescencia*", en la cual se prevé la aprobación de los módulos por el Régimen de Promoción y;

CONSIDERANDO:

Que por Res. H N° 1000/09 se les otorga una instancia de recuperación de módulos desaprobados a los alumnos del Postítulo Cuerpo y Sexualidad en la adolescencia que cumplieron la instancia de la elaboración y aprobación del Trabajo Final;

Que la Coordinadora Académica ha elevado oportunamente el informe correspondiente a los alumnos que, habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el plan y programa de estudios, aprobaron el Trabajo Final;

Que es necesario proceder a dejar debidamente registrada la situación curricular del alumno;

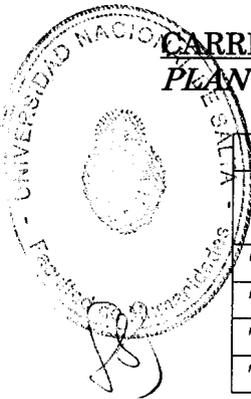
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- TENER POR APROBADO por el Régimen de Promoción, el Trabajo Final a los siguientes alumnos:

CARRERA: *POSTITULO: CUERPO Y SEXUALIDAD EN LA ADOLESCENCIA*  
PLAN 2006.

L. U	Apellido y Nombre	Calificación	Fecha
791.695	ALVAREZ CHAMALE María Marcela	10 (diez)	23/06/08
791.682	FERNÁNDEZ Gladys Esmeralda	7 (siete)	23/03/08
791.577	MENDOZA Norma Lucrecia	6 (seis)	10/06/08
791.580	NANNI María Gabriela	7 (siete)	10/06/08
791.681	ROSALES Andrea Carolina	9 (nueve)	03/07/08





*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

**906-09**

**ARTÍCULO 2º.- DETERMINAR** que el informe de promoción presentado quedará en el archivo del Departamento de Alumnos.

**ARTÍCULO 3º.- COMUNICAR** a los interesados, Dirección de Control Curricular, Coordinación de la carrera, Departamento Alumnos, Dpto. Posgrado y Boletín Oficial

smms/JAE

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.